

ACTA N° 2

SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE ÉTICA, INCLUSIÓN Y GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN

En la ciudad de Cuenca, siendo las 17h00 del día martes 12 de marzo del 2024, mediante vía Zoom, da inicio la sesión de la Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación, conformado por: la Dra. Ana Reino Molina Procuradora; Lcda. Silvia Gómez Andrade Secretaria Técnica de Bienestar Universitario, Lcdo. Paúl Flores Sisalima, Secretario Técnico de Gestión del Talento Humano; Srta. María Emilia Garzón Siguencia, representante FEUPS Cuenca, sin la presencia de: Ing. Félix Roberto Rangel Donoso, Representante de la ADAUPS Guayaquil; Lcda. Luz Marina Castillo Astudillo, Representante de la ADETUPS Sede Cuenca, del Lcdo. Roberto Ríos Valencia, Representante de la ADAUPS Quito; Srta. Lila Camacho Morán representante FEUPS Guayaquil y Nathaly Melissa Moreira Cuzco, Representante FEUPS Quito.

Participan los integrantes del Equipo de Rendición de Cuentas compañeros: Ing. Germán Parra Secretario Técnico de Planeación, Evaluación y Acreditación; Lcdo. Ángel Torres Ph.D. Secretario Técnico de Comunicación y Cultura, sin la presencia de Ing. Rodolfo Bojorque Ph.D. Secretario Técnico de Ciencia de Datos.

Como invitados: el Dr. Fernando Moscoso, Vicerrector de la Sede Cuenca; Dr. Raúl Álvarez Guale, Vicerrector de la Sede Guayaquil, y el Dr. César Cáceres como delegado de la Dra. María Sol Villagómez, Vicerrectora de la Sede Quito.

Justifica la inasistencia el P. Juan Cárdenas, Rector.

Luego de verificar el quorum, la Dra. Ana Reino da inicio a la reunión manifestando que el compañero Germán Parra realizará la presentación del borrador del Informe del Rector, acotando que se ha realizado un cambio de fecha del Evento para la Rendición de Cuentas, en vista que en el cronograma original coincidía con Viernes Santo que es un día feriado, por lo que se modificó la fecha al día miércoles 27 de marzo a las 11h00 en el Teatro Carlos Crespi. Posteriormente la Dra. Ana Reino concede la palabra al Ing. Germán Parra para que de inicio a la presentación del Informe del Rector.

El Ing. German Parra indica que el documento realmente es muy extenso, documento que además ya se envió por la compañera Silvia Montalván a los correos electrónicos conjuntamente con la convocatoria, si bien estaba incompleto por cuanto todavía no estaba implementado la parte del Vicerrectorado Académico; sin embargo, el fin de semana ya se lo ha integrado, siendo factible presentarlo en pantalla, por la extensión del documento de 134 páginas, no se procederá a leerlo íntegramente, sino solamente se revisará su estructura.

El Ing. German Parra señala, que mientras se va realizando la exposición se abrirá un espacio para que los compañeros presentes vayan planteando su opinión o si tienen alguna observación con respecto al contenido del cual se tomaría nota para hacer los ajustes del caso.

La estructura del informe se aprobó la sesión anterior realizada en diciembre de 2023, donde se habló de una primera sección que sería de resultados de gestión de la función docencia, mediante la que se presentó información de estudiantes, de graduados, resultados del

desempeño de la evaluación docentes, oferta académica, que incluye los programas de posgrado, formación continua, el ámbito curricular y la información de la UNADEDVI, con relación al uso del AVAC. También se dispone de la sección de la cátedra UNESCO donde se tiene información de: innovación educativa, eventos por Sede y reconocimientos estudiantiles que refieren a los que reciben de eventos externos a la Universidad.

Otra sección son los resultados de la vinculación con la sociedad con sus respectivos ítems, continuando con la sección de resultados de la gestión de la función de la investigación, la gestión de pastoral, así también se tiene la sección de transparencia donde se presentan la gestión financiera, junto con los resultados de auditoría que se han realizado, incluyéndose en este informe la labor de la gestión del talento humano.

Se integran también las actividades de las organizaciones tanto estudiantiles como FEUPS, y de los trabajadores como son: ADETUPS y ADAUPS.

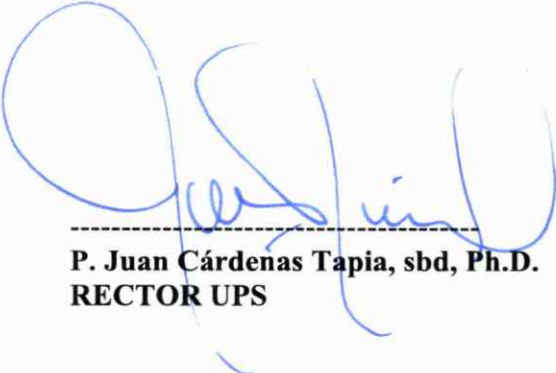
En relación a la gestión de biblioteca, comunicación y cultura se expone los ítems correspondientes y en la segunda sección se presenta el POA del año 2023.

Una vez concluida la exposición del Ing. Germán Parra pone a consideración de los miembros en espera de conocer las opiniones, sugerencias u observaciones.

Al respecto el Dr. Ángel Torres consulta si se ha incluido o se pudiera incorporar los temas de los procesos de transformación digital que se está llevando a cabo en la Universidad, en respuesta el Ing. Germán Parra, menciona que este tema consta en el POA, sin que se le haya dado mayor información al respecto, tomando en consideración que Planificación únicamente recibe la información que se remite de los otros departamentos, acotando el Dr. Fernando Moscoso que sería importante que se visibilice el tema de la transformación digital porque está siendo parte de una política institucional, en razón de ello el Ing. Germán Parra indica que solicitará a la Ing. Jessica Zúñiga un extracto de esta gestión como la persona encargada de dirigir este proceso.

Sin que haya más observaciones al respecto, se da por terminada la reunión, quedando aprobado el borrador del Informe del Rector por unanimidad de lo que se pondrá en conocimiento del señor Rector.

Siendo las 18h00 se da por finalizada la reunión.



P. Juan Cárdenas Tapia, sbd, Ph.D.
RECTOR UPS



Ana Reino Molina
PROCURADORA UPS